

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2108 de 2019

S/C — Comisión de Turismo

PRESIDENTE

Elección

ASUNTOS A ESTUDIO DE LA COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de mayo de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Andrés Carrasco.

Miembros: Señores Representantes Constante Mendiondo y Carlos Reutor.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Reutor).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día: “Presidente. Elección”.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Todos sabemos que tenemos acuerdos previos que comienzan con el período legislativo, y que este año la Presidencia le corresponde al Partido Independiente. Por lo tanto, proponemos al señor diputado Carrasco como presidente de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Por el señor diputado Andrés Carrasco.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Andrés Carrasco.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Por el señor diputado Constante Mendiondo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Han votado tres señores representantes: dos lo han hecho por el señor representante Andrés Carrasco y uno por el señor representante Constante Mendiondo.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama presidente al señor representante Carrasco y se lo invita a ocupar su lugar en la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Andrés Carrasco)

SEÑOR PRESIDENTE (Andrés Carrasco).- Quiero comunicar que dentro de los asuntos entrados tenemos una nota del señor Alfredo Etchegaray sobre ideas para revitalizar el turismo, que llegó vía mail, y un proyecto sobre “Empresas prestadoras de servicios turísticos inmobiliarios. Regulación de la actividad”.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: “Asuntos a estudio de la Comisión”.

Tenemos algunos temas para tratar y quisiera hacer algunas propuestas. Una de ellas es la visita del Ministerio de Turismo, que se está tratando de coordinar para el día 3 de julio.

Por otra parte, voy a proponer que, previo a la concurrencia del ministerio, se invitara a Camtur para la primera sesión del mes de junio, tal como se hace todos los años.

Entiendo que hay temas que han quedado pendientes del año pasado. Me refiero a una nota que presentaron las Ligas de Maldonado solicitando ser recibidos por la Comisión con el fin de plantear sus problemas. En esa nota también estaba involucrada la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente. En su momento habíamos previsto que la iniciativa la tomara la Comisión de vivienda, pero propongo hacerlo a la inversa, es decir, que nosotros tomemos la iniciativa e invitemos a la los integrantes de la Comisión de vivienda, previa coordinación con los actores, para ver qué día del mes de junio pueden.

Por otra parte, hay una propuesta que yo había realizado pero que nunca se materializó. Cuando se organizó una jornada de análisis de temporada en Punta del Este las arrendadoras de autos volvieron a insistir en un tema que ya habían planteado en comisión. Me refiero a la dificultad que están teniendo en uno de sus principales costos, que es el de la patente, que en su momento tuvo una reducción importante y que luego se cambió. Por lo tanto, propongo llamar al Congreso de Intendentes -no sé si antes o

después de Camtur; quizás primero deberíamos recibir a Camtur y, luego, a ellos- para plantearles el tema y rever el tema, más aún con la difícil situación que se vivió por parte del sector turismo en la pasada temporada.

Entonces, si la Comisión está de acuerdo, podríamos llamar a la presidente del Congreso de Intendentes por el tema puntual de la patente.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- En la delegación de Camtur también vienen ellos. Quizás sería conveniente invertir el orden y realizar primero el planteo al Congreso de Intendentes para ver si tenemos una respuesta para el día que vengan con Camtur, porque este es un tema que siempre plantean.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Coincido con el diputado Mendiondo.

Sabemos que la Cámara Uruguaya de Turismo tiene algunas iniciativas que ya ha planteado a esta Comisión. Me parece que sería bueno recibir a las dos agrupaciones antes que al Ministerio de Turismo para poder profundizar esos temas y porque nos pueden plantear alguna pregunta que nosotros trasladaríamos al ministerio, enviándole las versiones taquigráficas, con el fin de conocer la visión que tiene al respecto.

En cuanto al tema de los coches de alquiler, de los taxis y de Uber que han planteado a la comisión, creo que sería lógico derivarlo a la Comisión de transporte, que es el ámbito en el cual tienen que volcar estas inquietudes.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, la propuesta sería enviar una nota al Congreso de Intendentes explicando la problemática que planteó Camtur el año pasado, cuando vino a comisión, y solicitar la presencia de quien ellos entiendan que pueda representar al Congreso de Intendentes para la primera sesión del mes de junio. También invitaríamos a la delegación de las Ligas de Maldonado para la primera sesión de junio, a Camtur para la segunda sesión de junio y, para la primera sesión de julio al Ministerio de Turismo.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.

